

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CAMPESA S.A, empresa dedicada a la comercialización de vehículos automotores y prestación de servicios de talleres y demás actividades afines, considera entre sus prioridades promover y mantener una cultura de seguridad y salud laboral como valor y principio de actuación, tendientes a la Prevención de riesgos laborales.

La Gerencia General junto con todos los niveles de Dirección asignará los recursos necesarios, que permitan analizar los riesgos y minimizar las causas de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, igualmente de garantizar las condiciones de seguridad apropiadas a los empleados; impulsando la mejora continua de las condiciones y los hábitos laborales para propender el bienestar, así mismo exigir el cumplimiento de las normas vigentes en Seguridad y salud en el trabajo a proveedores y contratistas.

CAMPESA S.A. exige de sus empleados, y demás partes interesadas, el cumplimiento de las políticas y normas sobre Seguridad y la Salud en el trabajo establecidas por la empresa, y su participación en las actividades relacionadas con el tema que se lleven a cabo.